ARTICULO PERIODISTICO

EL MINISTERIO DE AGRICULTURA PUSO EN MARCHA EL COMITÉ DE EMERGENCIA AGROPECUARIA

El pasado viernes

El Ministro de Agricultura de la Nación, Julián Domínguez, notificó el pasado viernes a los representantes de las entidades rurales las declaraciones de emergencia agropecuaria de las provincias de Córdoba, Salta, San Juan, Buenos Aires, Santa Fé, Catamarca, Santiago del Estero, La Pampa, Santa Cruz, Mendoza, Río Negro, Chubut y Corrientes.

Domínguez solicitó a las entidades que designen a sus representantes para la comisión de emergencia agropecuaria, tal cual lo prevé la ley. En tal sentido, el Ministerio de Agricultura coordina trabajos entre las provincias, las instituciones y los pequeños y medianos productores.

En tanto la titular del Banco Nación, Mercedes Marco del Pont, pidió que las entidades articulen con las autoridades de los gobiernos provinciales, políticas para el gerenciamiento de un fideicomiso que permita liberar a los productores del endeudamiento que tanta angustia les causa y evitar de esta manera el remate de sus tierras.

Fuente: Agroverdad